



Fotografía: Cincopuntos.es

de un modo aluvional y sin posibilidad de acceso a los servicios públicos.

**Muchas voces «autorizadas» han dicho que los barrios deben desaparecer.**

El sueño de los sectores radicales siempre ha sido el desalojo masivo de los barrios. Están convencidos de que los pobres afean los espacios urbanos. Sin embargo, mundialmente se ha comprobado que esta aspiración no puede llevarse a cabo. En otras palabras, esta opción no es realista.

Aquí en Caracas, en 1991, junto con Teolinda Bolívar, me tocó coordinar un encuentro con expertos de cincuenta países de diversas partes del mundo, en especial del llamado Tercer Mundo. Lo más destacado de aquel encuentro fue el consenso surgido alrededor de la idea de la inviabilidad de los desalojos masivos. Recuerdo también que los asistentes criticaron el predominio de las intervenciones parciales en los barrios y asentamientos informales urbanos, porque consideraban que estos operativos respondían a un propósito «clientelar», a una intención de provecho político. La conclusión del documento final apuntó hacia la necesidad de emprender un am-

bicioso plan de urbanización de barrios, dotarlos de todos los servicios básicos; y todo aquello de la mano del principal agente del cambio: las personas que integran la comunidad. Los vecinos tienen que ser los protagonistas del proceso.

**¿Cómo se urbaniza un barrio que ya tiene años de constituido? Pareciera que el Estado sólo podría intervenir en barrios no consolidados.**

Veinte por ciento de los barrios de Venezuela se encuentran en terrenos escarpados, ubicados en urbes como Caracas, Mérida y San Cristóbal. El resto, un ochenta por ciento de los asentamientos informales, se encuentran en terrenos planos, como los existentes en Apure, Barinas o Monagas.

Las recomendaciones del Programa de Habilitación Física de las Zonas de Barrios también se pueden poner en práctica en barrios consolidados, tanto en pendientes como en terrenos planos. Es bueno aclarar que, desde el punto de vista del urbanismo, siempre es conveniente encarar los trabajos con la ayuda de un sistema de escala adecuado. Nosotros, en el Tercer Inventario Nacional de Barrios, utilizamos un método creado por investigadores de la UCV, que

incorporaba elementos geográficos, urbanos, histórico-culturales, divisiones político-administrativas y propiedad de terrenos, así como de escala, alrededor de veinte a treinta hectáreas para las zonas de los barrios. De este modo evitábamos el error frecuente de hacer una división por barrio censado. Insisto, aun las zonas muy densas se pueden habilitar, siempre y cuando sea una intervención estructural.

**¿Qué es una «intervención estructural»?**

Significa que, en una zona de barrio, el Estado no debe intervenir únicamente para hacer remiendos, pasar una capa de pintura o aprovechar un terreno vacío para hacer una escuelita. Los encargados de las políticas públicas tienen que trazar calles, y en estas calles hay que reubicar a la gente. El trazado de las vías se hace en función de determinados criterios e indicadores, el trazado de las infraestructuras, la instalación de los servicios comunales y la creación de espacios públicos. Obviamente, los trabajos serán más difíciles en la medida en que exista un exceso de población en la zona donde se realicen los trabajos de construcción de estos equipamientos.

## DEL AULA A LA CALLE

### ¿En algún momento se intentó llevar más allá de los salones de la UCV el Programa de Habilitación Física de las Zonas de Barrios?

Cuando se diseñó el Programa también desarrollamos, como mecanismo de extensión académica, un conjunto de casos piloto en los barrios de Catuche, Silsa-Morán, San Miguel en La Vega, San Blas en Petare y Agua China en Macarao. Aunque todos quedaron incompletos, podemos afirmar que el Programa de Habilitación sí contó con experiencias reales de éxito.

### Explíquenos los logros en algún caso piloto. Seleccione el que le parezca más didáctico. ¿Qué había allí y qué se hizo?

Voy a referirme, específicamente, al caso piloto desarrollado en el barrio San Miguel de la parroquia La Vega en Caracas. Para ser exactos, no se trata de un único barrio sino de un conjunto de barrios. Esta zona es contigua a la sede de Cementos La Vega. Los barrios de la zona de San Miguel tienen como característica principal que constituyen, en la práctica, un amontonamiento de viviendas. Allí son escasos los espacios vacíos, aquellos que no dejan ver algún tipo de construcción.

En ese amontonamiento de barrios existen pocas calles. Sólo tienen veredas y escalinatas, por las cuales deben subir y bajar diariamente los pobladores. La mayoría de las casas están en mal estado, y los habitantes no cuentan con servicios públicos en la zona, tales como escuelas, centros de salud o módulos de vigilancia policial, ni tampoco proyectos de vialidad ni de servicios de infraestructura como cloacas, agua potable o electricidad. Lo que describo aquí no es más que las condiciones halladas, en 1994, por el equipo de la UCV.

Durante aquel año nuestro equipo contó con el apoyo logístico de la Alcaldía del Municipio Libertador, encabezada por Aristóbulo Istúriz. También tuvimos acceso a pequeños aportes monetarios del gobierno de Caldera. Además, los vecinos obtuvieron algunos modestos financiamientos internacionales. La experiencia se retomó en el año 1999 cuando nos tocó dirigir la política nacional de vivienda y esa zona de barrios contó con el desarrollo de veinte proyectos y la construcción de algunas obras. Sin embargo,

la experiencia fue suspendida por falta de voluntad política y, en consecuencia, por falta de recursos.

### ¿Y qué pudieron hacer en el barrio?

Arrancamos con la construcción de una casa comunal en el sector conocido como «El Petróleo», que incluso llegó a ganar un premio de arquitectura. Re-

## «Desde el principio vimos a la comunidad no como una mano de obra barata para pegar bloques y ladrillos, sino como un agente de cambio llamado a asumir la gerencia de sus proyectos»

uerdo que, en el caso de San Miguel, el programa piloto proyectaba la habilitación del barrio en cinco años. Siempre tuvimos conciencia de que nuestro éxito dependía de un genuino «empoderamiento» popular, es decir, del hecho de que la comunidad tuviese una participación activa, que conociera a fondo el Programa de Habilitación y se convirtiera en un garante de su aplicación.

Desde el principio vimos a la comunidad no como una mano de obra barata para pegar bloques y ladrillos, sino como un agente de cambio llamado a asumir la gerencia de sus proyectos. Eran los vecinos, a nuestro juicio, quienes debían liderar los procesos de administración de recursos, planificación de obras, contratación de expertos y ejecución de los trabajos. En el caso específico del barrio San Miguel, como se trataba de un programa piloto, el equipo de la UCV, junto con un grupo de especialistas en el área técnica y social, funcionó como encargado de la asesoría profesional. Lamentablemente, en el año 2001 el programa piloto fue abortado.

## VIVIENDA CON EMPLEO

### En 1999 fue designada presidenta del Consejo Nacional de la Vivienda (Conavi). ¿Cómo llegó a esa posición?

Pienso que el presidente Chávez, a quien ya conocía para ese momento, me escogió porque sabía de mi trayectoria como especialista en el tema de la vivienda popular. Además, seguramente algunos expertos le hicieron llegar referencias sobre mi persona. Así de simple.

Cuando asumí la presidencia de Conavi creí, junto con el asesor de vivienda, el arquitecto Federico Villanueva, que por fin habíamos recuperado el apoyo político que necesitábamos para hacer realidad el Programa de Habilita-

ción Física de las Zonas de Barrios. Enseguida, nos propusimos como principal reto masificar la experiencia acumulada con los programas piloto diseñados por el equipo de la UCV y por profesionales externos y plantear una política nacional de vivienda para las grandes mayorías.

Desde un principio, el funcionamiento del Programa encontró un pilar fundamental en la realización de los

anteproyectos de diseño urbano, que recogían las deficiencias de las urbanizaciones por ser intervenidas; de este modo, se hacía un estudio sobre la existencia de servicios públicos, la cuantía de calles y vías de acceso, así como también la presencia de centros o espacios que sirvieran para el encuentro de la comunidad.

La información obtenida en los anteproyectos de diseño urbano servía de insumo para el plan de calificación de zonas y terrenos, elaborado en conjunto con los pobladores de los barrios, quienes participaron de manera muy activa. Siempre tuvimos como hábito consultar a los vecinos sobre si deseaban vincularse con el Programa y estaban dispuestos a participar en las fases de ejecución.

La vivienda es un tema muy complejo porque implica la convivencia de una multiplicidad de actores: las comunidades organizadas, los profesionales y técnicos, las empresas constructoras, las cámaras inmobiliarias, las instituciones financieras, las organizaciones no gubernamentales y el Estado. Pero, además, es importantísimo recalcar que una política de vivienda de carácter integral tiene que estar atada a una estrategia de creación de empleos formales y de apoyo a las actividades productivas.

En Conavi incluimos en nuestra agenda de trabajo los programas de urbanización de barrios, mejoras y ampliaciones de casas, rehabilitación de urbanizaciones populares y un plan progresivo de construcción de viviendas populares para estratos de muy escasos recursos. Las personas beneficiadas por estos programas abarcaban cerca del noventa por ciento de la población.

Entre los años 1999 y 2000 convocamos 57 concursos de ideas, con el propósito de captar profesionales del diseño y la arquitectura interesados en el tema de los barrios. Logramos establecer contactos con cerca de 1.200 profesionales.

### ¿Y contó con recursos económicos?

Estuvimos al frente del Conavi durante dieciocho meses. Durante los tres primeros no contamos con recursos económicos. Al cuarto mes se inició el desembolso de fondos por 1.300 millones de dólares, que fueron eficientemente administrados. En este lapso, conseguimos movilizar a diversas comunidades en grupos autogestionarios de acción popular conocidos con el nombre de «organizaciones comunitarias de viviendas».

Para nosotros la participación popular debía ser real y efectiva. La presencia comprometida de la gente tenía tanta importancia como la calidad en la ejecución de las obras físicas. Como resultado de este esfuerzo, se tejió una extensa red de trabajo social en Venezuela.

### En términos históricos, quince meses son muy pocos. ¿Cuáles fueron los logros del Conavi durante su gestión?

El primer logro fue haber conseguido que los pobladores de las comunidades populares aceptaran la necesidad y la conveniencia del Programa de Habilitación Física de Barrios. En dieciocho me-

ran activamente en los talleres prácticos, educativos y de formación promovidos por el Conavi.

### DAME LO MÍO

#### Pero, si el Programa era tan exitoso, ¿por qué el gobierno decidió eliminarlo?

En la administración pública a menudo ocurren fenómenos muy curiosos. Suele ocurrir, por ejemplo, que quienes frenan y abortan las mejores iniciativas del gobierno no son, como pudiese pensarse, los sectores opositores sino el relevo burocrático; es decir, aquellos técnicos y funcionarios designados por el gobierno para dar continuidad a las políticas de un ministro, un director o un gerente saliente.

Los cambios burocráticos en este gobierno son frecuentes. Durante mi gestión en Conavi, por ejemplo, me tocó presentar cuentas a tres ministros de Infraestructura diferentes: Luis Reyes Reyes, Julio Montes, quien fue nuestro gran apoyo, y el general Alberto Esqueda Torres, en cuya administración se suspendió el Programa de Habilitación Física de Barrios.

Los cambios repentinos también se manifiestan en los nombres de las insti-

que los mecanismos técnicos de transferencia y entrega del dinero eran transparentes, así como también los criterios que normaban los procesos de auditoría profesional y contraloría social. El Programa estaba blindado contra la corrupción y otras prácticas administrativas indebidas, porque las comunidades populares, principales dolientes del proyecto, participaban activamente en cada una de las fases de ejecución. Los vecinos velaban por la honradez y la transparencia de los procesos. Y esto, sin duda, causó un gran malestar al aparato burocrático. Nos ganó poderosas enemistades.

Otro aspecto que despertó la reacción del burocratismo fue la naturaleza misma del Programa, dado que se trataba de una iniciativa pública de alcance tan amplio que no daba lugar a sectarismos durante su aplicación. Es decir, una vez emprendidas las obras de habilitación en un barrio, todos los pobladores se beneficiaban, no solamente aquellos vecinos inscritos en el partido de gobierno o simpatizantes de la figura presidencial. Teníamos, pues, una premisa que no estábamos dispuestos a negociar: en la vida de la comunidad no cabe el partidismo.

Después de muchos años, de éxitos y fracasos, pienso que la habilitación de barrios es, realmente, un programa de vanguardia. Cuando en Venezuela se habla de los barrios no se está hablando de un problema pequeño, marginal. El 51 por ciento de la población venezolana vive en ellos.

### EL PODER SE EJERCE CON LA CHEQUERA

**Según el razonamiento del operador político tradicional, la habilitación de barrios es un programa de largo plazo que no arroja réditos inmediatos y, por lo tanto, no sirve para ganar elecciones. Resulta mucho más sexy, por ejemplo, la política de entrega de casitas construidas, nuevecitas, por muy pocas que sean. Además, el sentido común advierte de una perogrullada: el deseo del habitante del barrio es salir del barrio. La conservación y la urbanización de los barrios, más que su desaparición futura, ¿no contradicen este deseo?**

Erradicar el barrio es una pretensión absurda. La mayoría de la fuerza de trabajo activa habita en las zonas populares. En los barrios venezolanos vive medio país. Cuando se debate acerca de la posibilidad de que los habitantes de los barrios

### «Es mucho más barato urbanizar un terreno que adelantar una política faraónica de construcción de viviendas»

ses de gestión llegamos a trabajar con 257 barrios en todo el país, y en cada uno de estos sitios replicamos la experiencia obtenida en los programas piloto gestados en la UCV.

¿Por qué la gente nos apoyaba? Porque vieron que el Programa de Habilitación mejoraba su calidad de vida y modernizaba su entorno urbano, debido a que nuestra propuesta de servicio iba más allá del tradicional maquillaje de fachadas.

Otro logro importante fue descubrir que los recursos económicos rinden mucho más cuando la gente administra sus propios proyectos. En el Conavi vimos reducir en un cuarenta por ciento los gastos asociados con obras de construcción. Con el esquema de participación comunal no había lugar para la corrupción, el sobreprecio y las obras fantasmas, porque la administración y la contraloría social de los vecinos eran claras, honestas y transparentes. La clave del éxito consistió en brindarle asistencia técnica a las comunidades, como requisito para acceder a los fondos económicos, y que participa-

ciones. En 2004, el Ministerio de Infraestructura pasó a llamarse Ministerio de Vivienda y Hábitat. Para el despacho fue designado, nuevamente, Julio Montes, quien decidió llamarnos al arquitecto Federico Villanueva y a mí para que retomásemos, en todo el país, bajo la figura de delegación de asesoría externa, el truncado Programa de Habilitación Física de Barrios. A finales de 2005 salió Julio Montes del Ministerio y, al mes siguiente, nuestro contrato de asesoría externa fue rescindido, sin darnos ningún tipo de explicaciones. Esta decisión caprichosa paralizó, esta vez definitivamente, el Programa.

#### ¿Por qué cayó nuevamente en desgracia el Programa de Habilitación?

A mi juicio, porque el Programa exigía, en cada una de sus etapas de aplicación, el manejo limpio y honrado de los fondos públicos. Nosotros como equipo nos esmeramos mucho en el diseño institucional del Programa. Puedo garantizar

abandonen sus territorios, este grupo de personas bien pudieran responder a las élites: «¿Y por qué no se van ustedes? ¡Nosotros somos la mayoría!».

La obligación del Estado no sería sacarlos a la fuerza. Por el contrario, más bien debe garantizar que los habitantes de las zonas populares vivan en condiciones dignas, propias de seres humanos. Los habitantes de los barrios necesitan una

## «Urbanizar los barrios de Caracas cuesta 3.000 millones de dólares»

verdadera transformación del entorno de residencia. Una transformación que, es importante machacarlo, es posible. Ya lo hemos probado. En 2005 los vecinos pedían participar en el Programa de Habilitación Física de Barrios y luchaban porque continuara. Esa es la verdad.

**Pero también es verdad que a ustedes los sacaron del Ministerio y el Programa fue abortado. ¿Por qué?**

Porque el Programa choca de frente con un modelo de país que se desea aplicar en Venezuela. No olvidemos que todo cambio suscita resistencia.

**Pero hablamos de un gobierno supuestamente revolucionario e innovador, que dice vibrar con el sentir popular.**

Cuando llegó el gobierno revolucionario, pensé que se abrían definitivamente las puertas para una política de vivienda que pudiera pagar la inmensa deuda social que arrastraba el sistema democrático con el noventa por ciento de la población. Todavía hoy el gobierno revolucionario se enorgullece de fomentar el poder popular. Pero la verdad es que, lamentablemente, abortó un programa que ayudaba a los más pobres. Prefirió, en su lugar, sumarse a los adoradores del enfoque tradicional del número de casas construidas por año.

¿Qué es lo que hace el gobierno del presidente Chávez en los barrios? Maquillajes, intervenciones parciales y operativos improvisados de desalojo de cerros cuando ocurren tragedias naturales. Pero esta población reubicada es una microscópica parte de los catorce millones de venezolanos que habitan en las barriadas populares.

El balance hasta la fecha es muy triste, porque este gobierno ha desechado iniciativas que inciden positivamente en la superación de la pobreza.

El Programa de Habilitación Física de Barrios aminora la pobreza porque mejora la calidad de vida de las comunidades, al transformar, estructuralmente, el entorno de los hogares populares. ¿Cómo lo hacíamos? Cuando se trataba de un área llana, se reagrupaban y densificaban los asentamientos y se dotaban de servicios; cuando se trataba de un área escarpada, con pendiente,

se medía la longitud de las escalinatas y se trazaban calles y equipamientos comunales según las distancias promedio de cada sector. Con estos procedimientos, la comunidad estaba en capacidad de superar las deficiencias tradicionales de los barrios venezolanos, y se homologaban los estándares urbanísticos de las zonas populares con los del resto de la ciudad.

**¿No resulta muy costosa la habilitación física de los barrios?**

Desde el punto de vista de los costos, es mucho más barato urbanizar un terreno vacío, con la instalación de todos los servicios públicos en forma progresiva (agua, sistema de cloacas, electricidad, vigilancia, escuela, módulo de seguridad), que adelantar una política faraónica de construcción de viviendas completas. Además, la urbanización y la construcción progresiva de viviendas sí llegan a los estratos de menores ingresos.

Pero la gran necesidad en materia habitacional en el país está en las viviendas existentes. De acuerdo con el Tercer Inventario Nacional de Barrios, en el país 165 mil hectáreas están ocupadas por viviendas populares. Urbanizar todos los barrios tardaría entre quince y veinte años (de hecho, aunque se entregasen los recursos por adelantado, los trabajos jamás se podrían ejecutar en un plazo inferior a una década), con una inversión promedio de 10 mil dólares por familia. Según estas cifras, urbanizar los barrios de Caracas cuesta 3.000 millones de dólares.

**¿Y la gente participa en las reparaciones y arreglos de sus casas?**

Por supuesto. El Estado sólo se encarga, como facilitador, de promover oficinas de asistencia técnica e impulsar programas de subsidio y financiamiento para

que, a partir de allí, la comunidad pueda iniciar la mejora, ampliación o reparación de sus viviendas.

Durante mi gestión en Conavi, y mi posterior delegación en el Ministerio de Vivienda y Hábitat, al lado de Federico Villanueva, fueron atendidos 257 casos y posteriormente 300 casos más. Esto no fue poca cosa, porque tal cifra significa que atendimos de manera directa e indirecta a tres millones de personas. Si el presidente hubiese sido constante en la aplicación del Programa de Habilitación, durante estos doce años de gobierno, el país ya tendría habilitado el sesenta por ciento de las zonas populares.

## EL LOMITO

**Volvemos a una pregunta que nos acosa, ¿cuál fue la verdadera razón de la eliminación del Programa de Habilitación Física de las Zonas de Barrios?**

En opinión de las personas beneficiadas por el Programa, nuestra caída en desgracia se debió al hecho de haber delegado en las comunidades la administración de los recursos económicos, y dejar por fuera una burocracia deseosa de cuotas de poder y oportunidades de corrupción.

El diseño institucional del Programa disponía de un conjunto de mecanismos tan eficientes que los funcionarios públicos sólo podían ser facilitadores. Ellos estaban despojados de poder. El proceso de descentralización iba más allá del esquema tradicional de delegación (del gobierno central a las gobernaciones y alcaldías) para consagrar la necesidad de que los gobiernos regionales y municipales entregaran los recursos económicos directamente a las comunidades organizadas. Los alcaldes y gobernadores no podían retener el dinero, y Conavi sólo se encargaba de diseñar las políticas maestras, con la participación activa de los vecinos. Los alcaldes y gobernadores sólo podían capitalizar políticamente las ceremonias oficiales de inauguración de obras.

No había simbolismo alguno en la entrega del poder al pueblo. A la gente no le dábamos palabras ni eslóganes. Le entregábamos el dinero que iba a mejorar las condiciones de vida en el barrio. Una vez un brillante amigo, muy bueno para las definiciones sencillas y coloquiales, me dijo: «El poder popular es con la chequera». Estoy convencida de que es así. El resto es pura demagogia.

**Pero ese diseño institucional revela cierta ingenuidad acerca de las prácticas tradicionales de la administración pública venezolana.**

¿Por qué?

**Porque el diseño institucional del Programa de Habilitación Física de Barrios plantea un esquema de redistribución de poder que resulta inconveniente para los funcionarios del Estado. Para un operador político tradicional, la descentralización sólo tiene sentido si puede obtener más recursos. No le resulta atractivo fungir de intermediario financiero sin derecho a comisión por transacciones.**

Acepto que íbamos a contracorriente en el juego del poder. Eso para mí está muy claro. Incluso, hicimos una campaña de reeducación entre gobernadores y alcaldes, sin distingo de su orientación política.

Los líderes regionales me comunicaban sus reservas sobre el destino y el manejo correcto de los fondos. Meses después, algunos alcaldes, al entender el alcance de nuestra propuesta, nos confesaron con cierta picardía: «¡Qué interesante es este proyecto! Se transfieren los recursos y la gente trabaja. Luego, cuando la obra ya está lista se

pa activamente y recibe asesoramiento continuo, está a la altura del desafío más exigente.

**No deja de sorprender cómo un gobierno que constantemente dice sentir simpatía por las diversas manifestaciones de la organización popular exhibe al final tanta indiferencia por un proyecto autogestionario apreciado por la comunidad.**

Una hipótesis pudiera ser que, en un momento determinado, al gobierno dejó de interesarle el tipo de organización popular que establecía el Programa. Por lo general, la voluntad de los gobiernos suele ser dirigir, e incluso dotar de significación simbólica, a las diversas formas de organización popular. En este sentido, las organizaciones comunitarias de viviendas, fomentadas por el Programa de Habilitación de Barrios, son modos muy libres de asociación popular, tal como lo dispone la Constitución.

Al analizar el comportamiento del gobierno revolucionario puedo identificar la existencia de dos periodos históricos: el primero, entre los años 1999 y 2000, cuando el gobierno reconoció la legitimidad de las formas autóctonas de organización popular consagradas en el marco del Programa de Habilitación Física de Barrios; y el segundo, a partir

nes: una vivienda es mucho más que una casita. El concepto de vivienda implica una infraestructura habitacional, un conjunto de servicios básicos (luz, agua, red de cloacas), lugares para la vida comunal (por ejemplo, una casita para que los vecinos organizados se reúnan), centros educativos y de salud, espacios de recreación y espacios públicos en general. Todas estas cosas componen la noción de vivienda. Vivienda es también la inserción armónica de las zonas populares en la disposición urbanística de la gran ciudad, macroentorno de donde procede el sistema de generación de cada uno de los servicios básicos.

Una política integral de vivienda debe ocuparse de lo existente y de lo nuevo. En cuanto a lo existente, habría que abordar cuatro grandes programas: techo solidario para la gente de la calle (esta noción incluye a indigentes, inquilinos, arrendatarios y personas damnificadas por accidentes o contingencias naturales, que deben ser referidos a una red de refugios desmontables y a un sistema de asistencia psicológica), urbanización de barrios, mejora y ampliación de casas en barrios, y, finalmente, rehabilitación de viviendas populares (que están ubicadas en los conjuntos residenciales tradicionales o construidos por el Estado). En cuanto a lo nuevo, los planes urbanísticos deben estar concebidos con una filosofía de desarrollo progresivo, porque primero es necesario urbanizar el terreno para después construir las viviendas. Con una política de Estado de esta naturaleza, estaríamos saldando la deuda social con los más pobres.

La habilitación de barrios puede contribuir a disminuir el azote de la inseguridad. Cuando un barrio tiene la posibilidad de sustituir sus callejuelas, escalinatas y vericuetos por calles, plazas y locales comunitarios experimenta, inmediatamente, una transformación cualitativa de sus condiciones de vida. El hampa se beneficia del caos urbanístico, de lo intrincado, de lo oscuro, de lo aluvional. En cambio, la ciudadanía se reafirma en aquellos espacios donde los vecinos pueden desarrollar la convivencia comunitaria.

En relación con las viviendas destinadas a las personas de la clase media, no hay por qué regalar las viviendas. Aquí lo conveniente es la adopción de políticas de subsidios diferenciales (en la Ley de Vivienda y Política Habitacional elaborada en el año 2000 existía una clasificación muy detallada) y planes de ayudas crediticias. La premisa es: quien pueda pagar que pague. ■

**«Con el esquema de participación comunal no había lugar para la corrupción, el sobreprecio y las obras fantasmas, porque la administración y la contraloría social de los vecinos eran claras, honestas y transparentes»**

inaugura y de cara a la opinión pública pareciera una obra de la gestión municipal. ¡En verdad, los alcaldes nos quedamos con el lomito!». Sin embargo, si profundizamos en esta anécdota, nos damos cuenta de que no todo se quedaba en un show propagandístico, porque después de las declaraciones y las ruedas de prensa ciertamente quedaba una obra de carácter estructural que mejoraba la calidad de vida de los pobladores de los barrios populares.

## **QUIEN PUEDA PAGAR QUE PAGUE**

**No faltará quien diga despectivamente: «¿Y el pueblo venezolano da para eso?»**

Mi experiencia profesional me señala que la comunidad, una vez que partici-

del año 2005, cuando el gobierno manifestó el deseo de orientar y dirigir directamente los modos de organización social de las comunidades populares. Este deseo de controlarlo todo termina por afectar gravemente la eficiencia de las políticas públicas, debido a que condiciona y limita el aporte que pudiera brindar la comunidad. La autogestión se torna así un espejismo.

**Su explicación se ha limitado al ámbito de los barrios incipientes y en proceso de consolidación. Pero, ¿cuáles medidas deben adoptarse para garantizar viviendas a los nuevos hogares que diariamente se forman en Venezuela?**

Me gustaría dejar muy clara, en esta entrevista, una idea que considero central para el debate y la búsqueda de solucio-